

**Acta: 13/EXT/04-06-2024**

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Se inicia esta treceava sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las Representaciones de los Partidos Políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan el día de hoy. -----

Así mismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaría, por favor le pido pase listo de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**SECRETARÍA FEDATARIA:** Buenas tardes, para antes informamos que, para dar cuenta del comunicado recibido por el medio por instrucciones de la Consejera Presidenta, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las Consejerías Electorales, posteriormente ahora a las Representaciones de los Partidos Políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. **ALMA ROSA FLORES SÁNDEZ presente, LEONCIO RAÚL RAMÍREZ BAENA, DIANA LUNA PIÑA, CELSO ALBERTO SÁNCHEZ SANDOVAL, CLAUDIA IVON TAVIZON BALTIERRA.**

Representaciones de los partidos políticos, partido Acción Nacional el suplente **JUAN CARLOS RAMÍREZ PRECIADO**, propietaria del Partido Revolucionario Institucional **PRISCILA CLAUDIA ÍÑIGUEZ ESCMILLA**, del Partido de la Revolución Democrática la propietaria **MARÍA TERESA ORTIZ JIMÉNEZ**, del Partido Verde Ecologista de México el propietario **GENARO SEBASTIÁN RÁBAGO URIARTE**, del Partido del Trabajo el propietario **OSCAR GUERRERO GUTIÉRREZ**, del Partido Morena el propietario **ISRAEL LÓPEZ DURAZO**.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de 5 Consejerías Electorales y 5 Representaciones partidistas y la presente.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaría, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

**Acta: 13/EXT/04-06-2024**

**SECRETARÍA FEDATARIA:** La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral y de la Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas nuevamente por el Consejo Distrital en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se determinan las casillas cuya votación será recontada en virtud de actualizarse alguna de las causales previstas en la Ley Electoral del Estado de Baja California por parte de este Consejo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se autoriza la creación e integración de los Grupos de Trabajo y de los Puntos de Recuento, así como su instalación para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al Cotejo de Actas que realiza el Pleno del Consejo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
4. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el cual se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y de los Puntos de Recuento de este Consejo Distrital para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se determina el listado de personas participantes que auxiliarán al Consejo Distrital en el recuento de votos y asignación de funciones.
6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la bodega electoral a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento en las instalaciones del Consejo Distrital, en las que se realizará el recuento total o parcial, según corresponda.

**Acta: 13/EXT/04-06-2024**

7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de personas auxiliares de representación de partido político ante los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento.
8. Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital por lo que se designa al personal adicional que participará de apoyo en los cómputos distritales para que se desarrolle el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias Secretaría, se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos previamente circulados, en este caso les hicimos llegar una liga con todos y cada uno de los documentos, una liga electrónica, a efecto de que ustedes pudieran consultarlos, así que en este punto les solicito me indiquen si desean participar, no habiendo comentarios secretaria por favor someta a votación la propuesta del orden día.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta del orden del día para esta sesión**, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando primeramente su mano, quienes estén a favor. En contra, Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretaria continúe con el primer punto, por favor. –

**SECRETARIA FEDATARIA:** Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral y de la Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas nuevamente por el Consejo Distrital en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

**Acta: 13/EXT/04-06-2024**

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias Secretaría, me permito dar cuenta que como resultado de los trabajos de la reunión previa, el informe será engrosado con la información obtenida respecto del estado preliminar de las casillas sujetas a un nuevo escrutinio y cómputo en sede distrital de las elecciones de municipales y de diputaciones por ambos principios, queda a consideración del pleno el informe de mérito para hacer comentarios, nomás quisiera complementar lo anteriormente dicho que, para seguridad y tranquilidad, y sobre todo para el cumplimiento de la legalidad en relación a esta etapa del proceso quisiera retomar los reportes que vimos donde se estableció el número total de recuentos y el total de cotejos, entonces tenemos aquí en primer lugar, bajamos por favor para ver el título, este es ayuntamiento, muy bien, vamos a ver el total de cotejo y recuento, al final, el ayuntamiento el total de recuento será de 274 y el de cotejo de 28, por favor el de diputaciones, el total a recuento 279, total de cotejo 23, pues bueno estamos hablando de los paquetes que contienen ambas tipos de elección, muchas gracias, al respecto adicionalmente enfatizar que el trabajo realizado de los representantes y consejerías, pues bueno, nos da la certidumbre de que realizaremos una actividad de lo mas ajustada a los principios de esta institución, y por lo tanto, producto también del consenso realizado y del establecimiento de un criterio que da certidumbre a todos, es que es, que me es posible rendir este informe con los números totales, secretaria, por favor, le pido de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARÍA FEDATARIA:** Es el correspondiente a la Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se determinan las casillas cuya votación será recontada en virtud de actualizarse alguna de las causales previstas en la Ley Electoral del Estado de Baja California por parte de este Consejo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias secretaria, me permito dar cuenta que con base en la información contenida en el informe previamente rendido, el proyecto de acuerdo será completado y por lo tanto engrosado respecto de las casillas sujetas a recuento en sede distrital, a su vez se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios u observaciones, voy a enfatizar lo que les comente anteriormente, los acuerdos en virtud de la actividad que hemos estado realizando y de que hasta este momento tuvimos ya el dato exacto y la revisión que hicimos en la en la reunión de trabajo, por eso estoy haciendo el conocimiento que ese acuerdo que les hicimos llegar que se mantuvo de forma genérica va a ser engrosado para corresponder exactamente a los datos que logramos en la reunión de trabajo entonces esa es la motivación, y hago de su conocimiento de ese engrose

**Acta: 13/EXT/04-06-2024**

que vamos a estar realizando, entonces le solicito si hubiera algún comentario, no habiendo comentarios secretaria por favor someta a votación el proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometido a su consideración con el engrose planteado por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor**, en contra, Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra del proyecto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito, secretaria por favor, continúe con el siguiente punto. -----

**SECRETARÍA FEDATARIA:** Es el correspondiente a la Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se autoriza la creación e integración de los Grupos de Trabajo y de los Puntos de Recuento, así como su instalación para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al Cotejo de Actas que realiza el Pleno del Consejo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias secretaria, me permito dar cuenta que, como resultado de la reunión de trabajo previa así como de la determinación previamente emitida, el presente acuerdo deberá ser complementado y sujeto de engrose en lo relacionado a la conformación de los grupos de trabajo y el número de puntos de recuento respectivo para el desarrollo del nuevo escrutinio y computo de las casillas previamente determinadas, como vimos esta información acabamos de determinarla en la mesa de trabajo que es lo que les comentaba anteriormente y si va ser necesario que llevemos a cabo el engrose del mismo, dadas las circunstancias también del trabajo elaborado en estos últimos días, por lo que, se somete a su consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios u observaciones por favor en primera ronda, no habiendo comentarios no secretaria por favor someta a votación el proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometida a su consideración con el engrose planteado por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor**, en contra, Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra del proyecto. -----

**Acta: 13/EXT/04-06-2024**

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito, secretaría por favor, proceda con el siguiente punto. -----

**SECRETARÍA FEDATARIA:** Es el correspondiente a la Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el cual se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y de los Puntos de Recuento de este Consejo Distrital para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias secretaria, me permito dar cuenta que en consecuencia de la aprobación del punto del orden del día previo, el presente proyecto será actualizado con la información necesaria y engrosado respecto de los espacios físicos en los que se instalarán los grupos de trabajo durante la sesión de cómputos igualmente se somete a consideración el proyecto de mérito para hacer comentarios u observaciones, les solicito por favor me indiquen quiénes desean participar, no habiendo comentarios secretaria por favor someta a consideración el proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometida a su consideración con el engrose planteado por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor**, en contra, Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra del proyecto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito, secretaría por favor, proceda con el siguiente punto. -----

**SECRETARÍA FEDATARIA:** Es el correspondiente a la Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se determina el listado de personas participantes que auxiliarán al Consejo Distrital en el recuento de votos y asignación de funciones. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias secretaria me permite dar cuenta de que el presente proyecto deberá ser complementado con el número de personas que participarán en el cómputo distrital de casillas, así como la función que desempeñarán, por lo tanto, que él mismo deberá ser sujeto a engrose a su vez se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer observaciones

**Acta: 13/EXT/04-06-2024**

o comentarios, no habiendo comentarios secretaria por favor someta votación del proyecto de acuerdo. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometida a su consideración con el engrose planteado por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor**, en contra, Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra del proyecto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito, secretaria por favor, proceda con el siguiente punto. -----

**SECRETARÍA FEDATARIA:** Es el correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la bodega electoral a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento en las en las instalaciones del Consejo Distrital, en las que se realizará el recuento total o parcial, según corresponda.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Me permito dar cuenta que el informe de referencia se deriva de lo realizado en la mesa de trabajo y de la revisión que hicimos de los escenarios sobre los cuales trabajaríamos, recibieron incluso ustedes un diagrama en el cual están establecidos y quiero reforzar el sentido del aspecto de la seguridad en el que la bodega está debidamente resguardada va a ser abierta exactamente en el momento en que empecemos con la actividad, el trayecto que va a llevar está siempre cubierto por cámaras de transmisión en vivo y estará la custodia perfectamente asegurada en cuanto a las medidas que deberemos tomar para el traslado de los paquetes electorales desde la bodega a los lugares previstos para la instalación de los grupos de trabajo y de puntos de recuento que serán en el local que está contigua al que estamos trabajando entonces, consideramos que eso tanto como la asignación del personal desde luego la representación de los partidos políticos en cuanto a nosotros, la parte operativa, con el número de personas necesarias para poder hacer el recuento según corresponde a cada una de las etapas del día que iniciaremos las actividades que echaremos el día de mañana es de considerar que tenemos cubierta tanto la logística como las medidas de seguridad y custodia entonces teniendo esta certeza es importante que sepamos

**Acta: 13/EXT/04-06-2024**

que la actividad se va a desarrollar de acuerdo a lo previsto en el lineamiento en la normatividad correspondiente. Entonces me permito preguntarles si existe alguna consideración del pleno con relación a comentarios, observaciones, no habiendo comentarios del informe, secretaria por favor de lectura siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARÍA FEDATARIA:** Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de personas auxiliares de representación de partido político ante los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias secretaria, resulta necesario precisar que el informe se actualizará con la información obtenida con corte al día de hoy respecto de la información relacionada con el sistema de registro de representaciones y las fuerzas políticas que en su caso decidieran utilizar la herramienta tecnológica en comento para registrar a sus personas auxiliares en los grupos de trabajo y puntos de recuento, dicho lo anterior también quiero reforzar el hecho de que siempre tendrán la posibilidad de reforzar ese registro que ustedes hagan en escrito, no siendo necesario, pero si siendo una herramienta útil para nosotros entonces para poder llevar a cabo el, la verificación de la asistencia de sus de sus representantes y desde luego sabiendo que los vamos a identificar para que sea más fácil vamos a ver muchas personas trabajando en esta etapa inicio mañana en este cómputo, entonces por eso pues bueno le vamos a solicitar muy atentamente que de ser posible tengamos la información para ir la actualizando conforme ustedes nos la hagan llegar, incluso pues reforzar el hecho de que durante el día podremos recibir acreditaciones, modificaciones, adiciones y nos esforzaremos por tenerlas permanentemente actualizadas, entonces en caso de no haber comentarios observaciones, por favor secretaria de lectura al siguiente punto. -----

**SECRETARÍA FEDATARIA:** Es el correspondiente a la Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital por lo que se designa al personal adicional que participará de apoyo en los cómputos distritales para que se desarrolle el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias secretaria, resulta necesario precisar que si bien el modelo base de acuerdo acompañado en la liga electrónica que les hicimos llegar junto con su convocatoria para la presente sesión resulta necesario actualizarlo con el listado de personas adicionales de participantes que iremos recibiendo para la realización de los cómputos de la reciente también contratación de personal en el caso nuestro. Dicho lo anterior se somete a consideración el

**Acta: 13/EXT/04-06-2024**

proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios, observaciones y desde luego también hacer de su conocimiento que en un momento dado haremos el engrose necesario para poder tener la información lo más completamente posible como es nuestra responsabilidad entonces, si no hay más comentarios, observaciones secretaria le pido por favor someta a votación el proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometida a su consideración con el engrose planteado por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor**, en contra, Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra del proyecto. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito, a su vez, una vez agotado el orden del día siendo las 16 horas con 35 minutos, del 4 de junio del 2024 damos por concluida esta sesión, por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **nueve fojas**, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----



**ALMA ROSA FLORES SÁNCHEZ**  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO  
CUARTO DISTRITAL ELECTORAL 4



**ERIKA YASMIN TIRADO CÁRDENAS**  
SECRETARIA FEDATARIA DEL CONSEJO  
CUARTO DISTRITAL ELECTORAL 4



